

## INFORMACIONES COMENTADAS

### Cómo nos van a descubrir el secreto de España

Imaginad que asistimos a la inauguración del curso en la Universidad de «Les Amaltes». No crea el lector que se trata de la Universidad libre de la manera americana, de la Universidad popular costada por mecenades o donadores o cosa semejante. Una cosa modesta de espectáculo, donde cada invierno se la una cincuentaena de conferencias; donde una docena de autores hacen personalmente el relato de sus libros; donde se entretiene con una superficial amonición a un público de aburridos y de presuntuosos. A esto se le llama Universidad. Y luego, encubierto con este nombre, se difunden por el mundo unos folletos en que se recoge la banalidad de aquellas conferencias... No un combate por la cultura, sino un negocio editorial.

Imaginad, digo, que asistimos a esta aula en que se nos va a hablar del «secreto de España» y como primera indagación de este secreto se va a disertar sobre «Felipe II y el Escorial». El secreto a voces... Sube a la tribuna un respetable escritor, Luis Bertrand, de la Academia francesa, autor del libro reciente: «Philippe II a l'Escorial», del que se va a hacer propaganda a esta conferencia... En este libro—dicen los reclamamos que se nos dan a la mano—se leerá, aparte la historia pintoresca de la fundación del Escorial, la vida rara y admirable que llevó Felipe II durante treinta y cinco años entre sus monjes, y las escenas emocionadoras de su agonía y de su muerte, que fué una cosa espantable, un espectáculo en que el horror se confundió con lo sublime...

Estamos, pues, en pleno folletín. Como prólogo, Luis Bertrand dirige al auditorio estas palabras: «Inicio yo la penetración del terrible secreto de España. Otros escritores me seguirán y ayudarán. Sabéis bien que España se enorgullece de ser impenetrable para nosotros los franceses. Se enorgullece de ello, hasta cuando se queja amargamente de nuestra incompreensión... Todas las naciones pueden quejarse de ser incomprendibles unas para otras. Francia misma, tan generosamente abierta, tan franca en sus instintos como en su pensamiento, tan poco secreta, en fin, tendría algunas veces el derecho de denunciar la incompreensión de sus vecinos para quejarse de la inteligencia o de la indiferencia egoísta de otro...»

Y estalla una salva de aplausos. Asaso no necesitáramos seguir adelante. ¿Qué ha dicho Luis Bertrand de hondo, de nuevo, de brillante, de sorprendente para que el público muestre su entusiasmo? Nos ha acusado de «egoístas». Egoísta la España que se vio despojada en los tratados que nos impusieron el Rey Sol y sus descendientes; egoísta la España que vio turbado su recobramiento de soberanía nacional por la entrada de los cien mil soldados del duque de Angulema... ¿A qué seguir recordando?

Esa misma serie de conferencias con el título «El secreto de España», en que tras Felipe II y sus monjes del Escorial van a destilar Torquemada y sus inquisidores, Curcio y Belmonte, Diego Corrientes y los siete Niños de Eoja, Juan Brea y otros «cantaos», ¿qué son, en este tiempo de autos y visiones, si no el deliberado propósito de continuar explotando a la megalomanía francesa y la idiotéz universal, el pintoresquismo español, no «visto» a la francesa «comprendida» a la francesa, que fuera tolerable y disculpable, si no «inventado, mentido» con un pretexto, con un propósito deliberado de afrentarnos ante el mundo, lo cual no es lícito entre gentes de honrada conciencia?

España no guarda secreto ninguno, y menos misterio ni terrible; España no se quejó nunca de incompreensión ni de equivocada o apasionada interpretación de sus realidades; España no acusó jamás a Morimé, por ejemplo, de que novelara, de que poetizara las pasiones de nuestro pueblo. Se quejó de la mentira consciente, de la invención deliberada; se quejó, no ya de un Dumas o un Gautier, que tomaron por agravio personal el que sus novelas y sus poesías fueran descomulgadas por los más españoles, sino de un redactor de «Le Journal» que, después de venir a Madrid, hartas y próximas veces, aseguraba haber presenciado el año pasado, en pleno Madrid, en la plaza de la Cibeles, el espectáculo de toda la circulación interrumpida, de muchas mujeres y ancianos llorando, al pasar por allí la carroza dorada y empenachada, seguida de lacayos, en que sube a repartir bendiciones por nuestras calles el Cardenal Arzobispo de Toledo. Poco ha, en un semanario parisiense, se escribió la más grosera injuria contra las mujeres de San Sebastián... ¿Qué escritor español ha escrito, por ejemplo, que las parisienses, aunque fueran las de Montmartre solamente, se mostraban desnudas en la plaza de la Concordia? ¿Qué no hubieran replicado los periódicos franceses; que no hubiera hecho la Embajada francesa en España? Muchos escritores españoles no han «comprendido» a Francia; ninguno la ha «mentido». Este es el caso claro y sencillo. Seguir desconociendo es querer seguir explotando la pandereta de España.

Puestos a buscar nuestro secreto, el «terrible secreto» de España activa y egoísta, ¿qué tiene que ver en eso Felipe II y su fanatismo austriaco? En la historia del Estado español podrá ser fundamental y precisa la figura de

ese monarca; en la historia del pueblo es un postizo. Felipe II, de español solo unas gotas de sangre de una pobre local. Austriaco su abuelo, portugués su madre, educado en la ambición europea de su padre y queriendo superarla, influido del provincialismo romano que pone en sus manos los tesoros de la fe, ¿qué hay en él de español? ¿Cómo puede sostenerse públicamente, en una conferencia ante gentes doctas, que si hay un español capaz de revelar el alma de su país en lo que tiene de más profundo y de más verdaderamente español es seguramente Felipe II?

¿Cómo asegurar que el único monumento español, la única obra de arte que traduce el genio de España, bajo su doble aspecto estético y religioso, intelectual y místico, es el monasterio de San Lorenzo del Escorial? Herrera, su autor, sueña con una restauración del arte clásico, cuando ya el gótico ha agotado los atrevimientos de sus ojivas y el florecimiento de sus adornos. El alma del Escorial viene de Atenas y de Roma, y no tiene nada que ver con el pueblo español. A qué seguir escuchando a Luis Bertrand? Cuanto dice es un extracto de lo que escribió, amena y galanamente por cierto, en sus libros «Philippe II o l'Escorial» y «Philippe II: Une tentation d'affaire».

Luis Bertrand se ha declarado vindicador y campeón de Felipe II, inocente de cuantas acusaciones se formularon contra él. Para Bertrand el príncipe don Carlo; era un loco pei-groso, capaz de todo; Isabel de Valois, una ingrata hembra, mal recompensadora del amor que el esposo real le tuvo; don Juan de Austria, un ambicioso corruptor y seductor; Antonio Pérez, un deplorable secretario, y Juan Escobedo, un imbécil que no supo hacer bien ni el papel de asesino del secreto. No es mal filón este de Felipe II. Explótele cuanto quiera Luis Bertrand, pero deje en paz a España y no le culpe de egoísta, cuando sólo es misericordioso y desafiado olvidador del agravio frecuente que se la hace, como a una Africa menor, que ha cometido el delito histórico de no dejarse conquistar y poseer...

## Los ferroviarios del Sur de España

En su domicilio social de la Plaza de la Constitución se han reunido, en sesión extraordinaria, los ferroviarios del Sur, pertenecientes a esta Sección del Sindicato de Ferroviarios de Andaluces y Sur de España.

Se discutieron y aprobaron varios asuntos de escasa importancia, pasándose a examinar el objeto principal de la reunión: interesar la inmediata equiparación con sus compañeros de Andaluces, ya que las líneas del Sur de España han pasado a ser propiedad de la citada Compañía.

Después de larga discusión, sobre la forma en que tal mejora había de solicitarse, se acordó el nombramiento de delegados, para que pasaran a Málaga, y, acompañados del presidente del Comité, se entrevistaran con el director de la Compañía, y caso de que las impresiones recibidas de dicho señor, no fueran favorables, trasladarse a Madrid para entrevistarse con el presidente del Consejo de Administración e interesar de los Poderes públicos la aprobación del Contrato de trabajo en el que consta la citada equiparación.

Recayó el nombramiento de dichos delegados en los señores Madollé y Cortés Díaz, del Servicio de Material y Tracción Movimiento, respectivamente.

También fueron nombrados varios miembros directivos, por cese reglamentario de otros, siendo nombrado presidente don Segismundo Linares García, del Servicio de Movimiento.

Nos parece muy digna de tenerse en cuenta esta aspiración unánimemente sentida por los ferroviarios del Sur de España. La equiparación de sueldos y categorías ha constituido en estos ferroviarios, desde hace mucho tiempo, el motivo principal de sus ansias, que nunca carecieron de justiza porque siempre se sugirían sobre los fundamentos de la razón.

Todos los empleados de esta línea, después de prolongadas y serenas reflexiones, luego de realizar gestiones laboriosas, sólo obtuvieron cerca de los directores de Andaluces espléndidas promesas que nunca llegaron a convertirse en realidades. Se opone a ello, en resumen de cuentas, la circunstancia de hallarse aún en explotación la línea del Sur de España.

Desaparecida la causa, porque esta línea ha pasado a la plena propiedad de la Compañía de los Andaluces, debe también considerarse como desaparecidos los injustos efectos que se producían en los ferroviarios del Sur, cuyas categorías y sueldos eran arbitrariamente desproporcionados en relación a los que regían para los ferroviarios de Andaluces.

Quizá se diga ahora que la Compañía de Andaluces ha sufrido serios quebrantos en sus intereses en estos últimos tiempos y que esta lamentable circunstancia promoverá en el ánimo de los elementos directores el propósito de introducir muchas economías en el presupuesto de gastos, o, en último término, no llevar por ahora a la práctica, dándole la ansiada realidad, la promesa de equiparar a los ferroviarios del Sur con los de Andaluces, como elementos iguales que son de un mismo cuerpo, con iguales deberes y, por consiguiente, con idénticos derechos.

Es cierto que Andaluces ha experimentado quebrantos considerables; pero no es menos cierto—según se nos informa autorizadamente—que tales quebrantos no alcanzan a la línea del Sur, que, si no ha producido su explotación para equilibrar los quebrantos de Andaluces, al menos ha contribuido a que se reduzcan extraordinariamente las pérdidas sufridas.

¿No dice esto mucho en favor de las aspiraciones de los ferroviarios del Sur? ¿Cómo pueden ser de distinta condición que-

nes, con su trabajo y ponderado celo, contribuyen, esforzadamente, a reducir las pérdidas de la Compañía?

Mucho debe esperarse de la serena actitud de estos ferroviarios, que sólo reclaman el reconocimiento de un derecho legítimo elaborado a fuerza de dar cumplimiento, con fidelidad y entusiasmo, a los más penosos deberes.

Del juicio ponderado del director de Andaluces, señor Jiménez Lombardo, debe también esperarse mucho.

La situación es, pues, favorable para esperar que en breve se produzca la reivindicación de los ferroviarios del Sur de España.

## Apuntes breves

Marciano Zurita, el gran poeta que nos deleitó con las maravillosas composiciones que asiduamente publicaba en «A B C» y «Blanco y Negro», falleció dejando a los venerables autores de sus días en un inconsolable estado espiritual y en una lamentable situación económica.

Ahora leo en un periódico madrileño la noticia, breve y escueta, pero expresiva y dolorosa, de que el viejo matrimonio, después de cincuenta y un años de casados, se ve en el amargo trance de tener que separarse para ingresar en un asilo.

¡Pobres ancianos! ¡Cuánta amargura, cuánto pesar les producirá el tener que separarse, después de haber compartido durante tanto tiempo las horas de optimismo, los días amargos, los momentos felices, los ratos de satisfacción, las épocas ingratas... A poco que se me olite sobre esto se ha de comprender el inmenso dolor que experimentarán esos dos seres en tales circunstancias.

La desolada situación en que se hallaban por la muerte de su hijo se acrecentará ahora, inevitablemente, con la separación.

¡Oh, implacable Destino! Con tus ineludibles mandatos has conseguido acibarar los últimos días de dos seres... sumidos en un mar de dolores y amarguras, en un piélago inmenso de desdichas y sinsabores...

F. LIROLA RUBIO  
Dalias, enero 1930.

Da la Cámara Uvera

## NUEVO DELEGADO REGIO

Por Real orden del Ministerio de Economía Nacional, comunicada por la Dirección General de Comercio, ha sido designado para desempeñar el cargo de delegado regio de la Cámara, el excelentísimo señor don Manuel Fernández de Córdoba, marqués de Torre Alta.

El marqués de Torre Alta fué posesionado, en la tarde de ayer, en su nuevo cargo por el delegado saliente, señor Rueda Ferrer, quien, como es sabido, venía ocupando la Delegación con carácter provisional.

Felicitemos al señor marqués de Torre Alta por su designación y le deseamos una actuación acertada.

## Un alto en el camino

Persecución y protección

En una Inspección de Policía se recibe un telegrama. Tren número tal, dirige esa ciudad conocido malhechor X—dice. Nada más. Pero en ese laconismo la Policía ve al instante un pliego entero lleno de mandatos, un acioato por su actividad. Inmediatamente suena el teléfono, se cursan órdenes, salen y entran agentes. La Inspección es, durante esos instantes, una orquesta de cien voces, un remolino de movimientos e inquietudes. Poco antes de la llegada del tren, acuden a la estación treinta, cuarenta agentes. Unos permanecen en el andén, otros vigilan entradas y salidas. Cuando el tren llega, diez, quince, veinte hombres invaden los departamentos. Buscan, inquieron, abren y cierran portezuelas, miran debajo de los asientos, escudriñan todos los rincones. Al fin, el malhechor es apresado. La gente le va pasar entre un verdadero ejército de policías. Mustio, cabizbajo, parece lo que verdaderamente es: un ladrón. O lo que no es: un personaje oficial cuya vida hay que proteger.

Porque el caso es ese: cuando la Policía tiene que proteger a alguien, procede con ese alguien del mismo modo que con el malhechor. En la Inspección de Policía se recibe un telegrama: «Tren número tal, vija señor X. Y la Policía, en seguida, se pone en movimiento. Un tropel de agentes acude a la estación. Buscan, inquieron, se afanan. Dan al fin con el señor X. Y le colocan entre ellos, detrás de unos, delante de otros. El señor X, naturalmente, marcha cabizbajo. A unos le parece lo que verdaderamente es: un personaje oficial. Y

## Información local

La jornada de ayer

Día crudo, algún sol por la mañana y mejor temperatura por la noche.

En la vida oficial, solo la toma de posesión del nuevo delegado regio de la Cámara Uvera, señor marqués de Torre Alta, y la visita por la tarde, al gobernador civil, señor conde de Salvatierra de Alava, de la Comisión Permanente de la Diputación Provincial.

En el capítulo de sucesos, uno destacable por su importancia. Un pobre sordo, «tropezado» por un tren en Albbox, con resultas de la fractura del cráneo.

San Sebastián, con sus fiestas religiosas, tras las clásicas hogueras de la víspera, en su distrito.

En el Paseo, iniciada la mejoría de temperatura al atardecer, se vieron las acostumbradas «pandillas» de caras bonitas, y demás paseantes habituales.

El Parque, desierto, y el Muelle, sin barcos.

De la jornada dominguera, animadas las calles, a pesar de la crudeza del día. Una pequeña riña por la mañana en una taberna céntrica, y «Copa Andaluza» en el Cervantes, por tarde y noche, a más de las tres sesiones de «cine» en Hesperia.

Lo más destacado del día de ayer: la toma de posesión del marqués de Torre Alta, como delegado regio de la Cámara Uvera.—Errre-Ku.

Una maqueta sobre el cultivo de la parra

La Diputación provincial ha decidido presentar en el pabellón de Almería una maqueta sobre el cultivo de la parra y exportación de la uva en nuestra provincia.

La idea ha sido felizmente interpretada con todo detalle por un almeriense.

En la maqueta aparecen con toda propiedad los siguientes detalles: la plantación, la parra de un año, el engarpe, el sulfatado, el azufrado, la vendimia y la faena, en el porche de un cortijo.

A continuación, varias camionetas diminutas dan idea del importante tráfico uvero, y después se presenta el puerto, la Alcazaba al fondo, con el aspecto que aquél ofrece durante la faena.

Almuerzo íntimo

Invitados por el alcalde de la Ciudad, señor Monterreal, ayer almorzaron en su domicilio, juntamente con los señores de Monterreal, el gobernador civil de la provincia, señor conde de Salvatierra de Alava; el ex presidente de la Diputación, don Juan María de Madariaga y Orozco, y el presidente del secretario del Comité provincial

de la Unión Patriótica, don Gabriel Callejón Maldonado y don José Suárez Peralta.

Un concurso

Mañana, a las once, se celebrará en el Salón de Actos de la Diputación provincial, con la asistencia del diputado señor Sánchez Entrena, un concurso para la adquisición de viveres y combustibles con destino a los establecimientos benéficos provinciales.

Régimen de subsidios

En la «Gaceta» llegada el domingo se publica una Real orden concediendo la calidad de beneficiarios del régimen de subsidios por familia numerosa a los siguientes señores:

Don Antonio Uribe Molina, de Serón; don Juan García Céspedes, de Berja; don Cesáreo Amate Salas, de Gádor; don Enrique Górriz Fenoy, de Almería, y don Alejandro Miras Molina, de Oria.

Toma de posesión

El ingeniero jefe provincial del Servicio de Avance Catastral, don Ramón Nadales Criado, nos comunica en atento B. L. M., haber tomado posesión de la dirección de dicho Servicio.

Correspondemos al saludo del señor Nadales, ofreciéndole nuestra amistad y sincera adhesión personal.

## Del Gobierno Civil

Al recibimos ayer en su despacho oficial el gobernador civil, señor conde de Salvatierra de Alava, nos informó tan solo que por la mañana había devuelto las visitas al ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, al señor presidente de la Audiencia y al señor Delegado de Hacienda.

También nos manifestó que en la tarde del domingo estuvo en el Gobierno civil, a saludarle y como devolución de su visita en Aguadulce, el teniente coronel del Cuerpo Jurídico y jefe de la Secretaría de la Presidencia del Consejo de ministros, don Máximo Cuervo Radigales.

El conde de Salvatierra no se hallaba en el Gobierno en el instante en que el señor Cuervo efectuó la visita, dejando una tarjeta en la cual se despedía cariñosamente de nuestra primera autoridad civil, por marchar ayer hacia Madrid.

El Gobernador civil recibió en su despacho oficial las siguientes visitas:

Alcalde de Almería, señor Monterreal; don José Martínez, de Mazael; don Joaquín Vilar, de Mazael; alcalde de Viator; reverenda madre superiora del Manicomio provincial; reverenda madre del Hospital provincial; ingeniero del Servicio de Aguas, señor Echevarría; presidente y vicepresidente del Sindicato de Riegos, señores Benítez Blanes y marqués de Torre Alta; vicepresidente y secretario de la Junta Provincial de Beneficencia; subdelegado de Farmacia, señor Bueno Alfaro; presidente y comisión del «Aero Club»; alcalde de Nacimiento; don James Hocking; alcalde de Turre; alcalde de Mojácar; alcalde de Pechina; comisión de drogueros; comandante militar de Sorbas; teniente coronel de Carabineros; comisario del Ejército, y don José Roig.

Por la tarde, una vez finalizada la sesión de la Comisión Provincial Permanente, fué saludado por dicha Comisión, integrada por el presidente, señor Callejón Maldonado; diputados, señores Gómez Cordero, Sánchez Entrena, Lacal Fuentes y García Espín, y secretario, señor García Langie.

## Siniestro marítimo

El comandante de Marina de Málaga envió un radio a esta Comandancia, comunicando que a dos millas de Torrecillas, en aguas de Nerja, habían zozobrado dos embarcaciones pesqueras en la madrugada del sábado.

Se ignoran más detalles del siniestro marítimo.

Desde Nueva York

## La prosperidad de los Estados Unidos

El año 1929 ha terminado para los Estados Unidos con la crisis bolsista de caracteres más especuladores [que recuerda la economía contemporánea. Periódicamente, puede cotizarse de primer orden y comparable a la vuelta al mundo del «Graff Zepelin» y a las actividades bélicas en la Manchuria, sin olvidar el vuelo del comandante Byrd sobre el Polo Sur.

La catástrofe deflagración de Wall Street, que ha costado en millones de dólares el costo de los títulos representativos en la ingente masa industrial estadounidense, ha sido, pues, al broche final que ha puesto término al año que acaba de transcurrir.

De lección ruidísima puede calificarse para los celosos mantenedores de la «prosperidad», esta palabra que se usa con la fuerza de un «slogan» nacional y que recuerda la frase sagrada «No pasarán!» del pueblo francés. Porque aun cuando puede asegurarse, a base de los más recientes y depuradas estadísticas, que los efectos reales han sido mucho menores que los atribuidos durante las jornadas de desmoralización colectiva; si es verdad que la impresión psicológica ha jugado como un factor principal en la formidable baja, influenciada también por el nerviosismo del contingente femenino que ha tomado parte activa en la compra de valores durante los dos últimos años. Y he aquí la razón para que todos los corredores de bolsa de Kansas City, hayan decidido en días pasados, no aceptar operaciones con títulos del sexo jébil.

Esta medida de prudencia adoptada en Kansas y que puede tener sus imitadores en otras partes del país, pone de relieve al lector un episodio demostrativo de la actuación trascendental que en la vida de los Estados Unidos desempeña la mujer, cada día mejor pertrechada para figurar airoso en los negocios nacionales.

Y es una mujer—Mrs. J. W., directora de los servicios estadísticos de una poderosa Compañía neoyorquina—la que en cordial conversación, horas antes de despedirse el año 1929, me dice:

«Podemos estar contentos de la experiencia sufrida. Muchas lágrimas ha causado y muchos hogares han sido ensombrecidos por la ruina producida al disiparse los ahorros, atraídos por el brillo de especulación artificial que venía prevaleciendo... Pero las leyes económicas habían de seguir su curso al fin, y la crisis no fué otra cosa que super-producción agobiadora en importantes sectores industriales del país, la cual había de tener su período de reajustamiento.

«El declive en los negocios—consta a mis observaciones—no es una consecuencia del pánico burátil, como algunos creen. Ha de recordarse que algún tiempo antes de este fenómeno, se acusaba ya el decrecimiento, no ahora se declara a voz en cuello, considerándolo como un hecho posterior. Además—añade—el público perdió la serenidad, lo que era una cuestión de cifras, enjuta y exacta, pasó a ser un problema emocional que extremó al país desde San Francisco a Nueva York.

«Mrs. J. W. que, no obstante su avanzada edad, conserva la viveza juvenil, característica en muchas de sus compatriotas que han rebasado el medio siglo de existencia, bebe a pequeños sorbos un excelente «cocktail» que ha confeccionado el hijo de la casa donde pasamos la noche de año nuevo. En seguida, tras haber pasado el pañuelo cuidadosamente por sus «rojos» labios, me explica, en tono persuasivo:

«No crean Vds. los europeos que nosotros ignoramos el perjuicio moral que nos acarrea el estar crocando hoy naciones que sufren privaciones y miseria... Desde luego, bueno sería que no mencionáramos tantas veces las ventajas de la situación económica a que nos ha traído el industrialismo. Por otra parte, es necesario que a toda costa sigamos manteniendo la supremacía y para ello uno de los factores más útiles, es estar convencidos nosotros mismos que la prosperidad es un hecho evidente... y casi infalible.

Estas declaraciones que aporto al lector, hechas por una de las mujeres más representativas de Nueva York, cuyo nombre debió ocultar riñendo la promesa formal en este sentido, reflejan el verdadero estado de ánimo que prevalece en las esferas autorizadas de los Estados Unidos, al tratarse de la conservación de la prosperidad.

Y como una plasmación elocuente del sentir común, ilustradora del tema, debe aceptarse el gigantesco cartel que en pleno Times Square, bordado con miles de luces eléctricas, enmarca la siguiente inscripción:

«Adelante... Nada puede detener la prosperidad de los Estados Unidos!»

J. M. ESCUDER

(Reproducción reservada)

Nota de la Redacción.—Después de escrito el precedente artículo, el gran financiero francés Octave Homberg ha hecho en la Prensa unas manifestaciones en las que abunda en el criterio expuesto por nuestro redactor en Nueva York.

En cuarta plana, originales de interés.

DE MADRID DE TOROS

Llegada de los estudiantes vallisoletanos

Han llegado a la Corte los cuatro estudiantes de la Universidad de Valladolid, que salieron de aquella población en bicicleta.

Los estudiantes expedicionarios fueron recibidos fraternalmente por sus compañeros de Madrid.

Seguidamente los viajeros, hicieron entrega de los mensajes de que eran portadores, dispensándose una amable acogida en todos los centros que visitaron los estudiantes de la Universidad vallisoletana.

Detención de dos extranjeros

Han sido detenidos por la Policía dos extranjeros que fueron sorprendidos ejerciendo el ilícito comercio de estupefacientes.

Fallecimiento de la víctima de un atropello automovilista

Esta tarde ha dejado de existir la anciana Josefa Larra, que hace varios días fué atropellada por un automóvil en la calle de San Bernardo, quedando gravemente herida.

La desventurada mujer era prima de Mariano José de Larra (Figaro), como se dijo anteriormente.

Detención de un empleado del Banco de España

La Policía ha detenido hoy a un individuo, llamado Antonio Fernández, empleado en el Banco de España, por haberse apoderado de varios billetes de los destinados a la anulación.

La cantidad que representan los billetes robados se eleva a 48.900 pesetas.

Para asistir a la toma de posesión del nuevo presidente de Méjico

Se ha acordado que nuestro embajador en Méjico ostente la representación de Su Majestad el Rey en el acto de dar posesión al nuevo presidente de aquella República, señor Ortiz Rubio.

Reunión de los poseedores de marcos

Esta tarde se han reunido en el domicilio de la Cámara de Comercio todas las personas que se hallan en posesión de marcos alemanes.

Los reunidos acordaron el constituir una agrupación de carácter político, a fin de obtener una satisfacción pronta en sus justas demandas.

La próxima cacería regia

El día 8 del próximo mes de febrero marchará Su Majestad el Rey a una finca que posee en Ciudad Real el duque de Medinaceli, en la cual asistirá a una cacería organizada en su honor.

El Soberano se trasladará después a otra finca del conde de Almada, donde permanecerá cazando dos días.

El viaje del Rey a Portugal

El programa de viaje que se desarrollará durante la excursión de Su Majestad el Rey a Portugal se ha modificado la fecha en que el Monarca habrá de iniciar dicho proyectado viaje, la cual se señala para el 18 de abril próximo.

Se ha acordado, además, que don Alfonso permanezca una noche en Lisboa, y que el viaje de regreso a España lo realice por Sevilla.

El Soberano, ya en la Ciudad del Betis, asistirá a la inauguración de la Semana Africana, a la que habrá también de asistir el Jefe del Protectorado español en Marruecos.

La onomástica del Rey

Por expresa disposición de Su Majestad el Rey se ha suspendido la celebración de los diversos actos que, con motivo de la onomástica del Soberano, habrían de tener lugar el próximo día 23.

Motiva el propósito del Monarca el hallarse próxima la fecha en que se cumple el primer aniversario del fallecimiento de Su Majestad la Reina doña María Cristina.

El banquete con que en dicho día acostumbra obsequiar don Alfonso al Cuerpo diplo-

mático se celebrará este año en Palacio después del día 6 de febrero, fecha en que se cumple el aniversario de la muerte de la Reina madre.

Regresan a Londres los marqueses de Carisbrooke

En el rápido de Hendaya, han emprendido el regreso a Londres los marqueses de Carisbrooke.

Los miembros de la Familia Real inglesa fueron despedidos en la estación por la Reina doña Victoria, los infantes y gran número de aristócratas.

Audiencia regia

Al medio día el Rey concedió una extensa audiencia militar.

Entre los que cumplimentaron al Soberano, figuraban el general don Federico Beranger y el almirante señor Carranza.

La Mutualidad del Cuerpo de Prisiones

En el despacho del director general de Prisiones ha celebrado una reunión la comisión organizadora de la Mutualidad del Cuerpo de Prisiones, con objeto de redactar el Reglamento por el que se ha de regir la Mutualidad proyectada.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París-Madrid, Real, 9, Almería.

EXTRANJERO

La Conferencia del Desarme Naval

Londres.—Hoy han celebrado una reunión previa los delegados de las diversas potencias extranjeras que asistirán a la Conferencia del Desarme Naval.

En dicha reunión se han acordado ciertos detalles referentes a la sesión inaugural.

Mañana tendrá lugar la inauguración de la Conferencia.

Siniestro aéreo

Nueva York.—Comunican de Los Angeles que cuando volaba próximo al Estado de Ocasni de California uno de los aviones que hacen el servicio de viajeros de Los Angeles a Méjico sufrió una avería en el motor.

El piloto, al observar la avería intentó aterrizar para proceder a la reparación, pero cuando se hallaba próximo a tierra incendióse el motor aterrizando violentamente.

Tres de los viajeros, al advertir el siniestro se arrojaron al espacio resultando completamente destruidos.

Algunos campesinos que presenciaron el accidente acudieron al lugar en que había caído el aparato, y después de sofocar el incendio, lograron extraer de entre los restos del aparato los cadáveres de trece viajeros que habían muerto carbonizados en el interior de la cabina.

El piloto también fué extraído de su cabina completamente destruido.

Un aviator muere carbonizado

Roma.—Cuando realizaba un vuelo el aviator italiano Domini, concursando a la copa Sneider sufrió una avería en el motor, aterrizando violentamente.

A consecuencia del violento aterrizaje se produjo el incendio del motor muriendo dicho aviator carbonizado.

El cadáver no pudo ser hallado de entre los restos del aparato.

La política en Portugal

Lisboa.—El coronel Passos Souza ha declinado del encargo que le había conferido el presidente Carmona de formar un nuevo Gobierno.

El Presidente ha designado al general don Domingo Oliveira para que forme Gabinete.

No cabe más economía. Al coba completa, pesetas, 175. París-Madrid, Real, 9, Almería.

Manifestaciones de Lalandia

Madrid.—Hablando el gran diestro Marcial Lalandia con los revisteros taurinos, ha manifestado que cree que en la próxima temporada taurina torreará en más de cien corridas.

Entrega de una nueva plaza

En el mes actual se verificará la entrega oficial a la Diputación madrileña de la nueva plaza de toros.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Noticias de provincias

Un demente mata a su madre y se suicida

Sevilla.—Comunican de Paradas que, esta mañana, el vecino de aquel pueblo José Fernández, que frecuentemente venía padeciendo accesos de locura, experimentó un fuerte ataque de enajenación mental en ocasión de hallarse en compañía de su madre, y utilizando un escardillo dió varios golpes con éste a la infortunada mujer, dejándola muerta en el acto.

Realizado el bárbaro hecho, el demente puso fin a su vida ahorzándose con una cuerda que pendía de una viga del techo.

El temporal causa destrozos en el puerto de Cádiz

Cádiz.—Continúa con gran intensidad el enorme temporal declarado en estas costas. En este puerto los gigantes golpes de mar han causado destrozos de importancia.

Las aguas han llegado hasta el Paseo de Primo de Rivera, destrozando algunos trozos de la Avenida.

Las embarcaciones guarecidas en la bahía han reforzado sus amarras.

Llegada del residente francés de Marruecos

Cádiz.—Comunican de Algeciras que hoy ha llegado a aquella localidad el residente francés de Marruecos, señor Saint.

Fuó recibido por las autoridades y distinguidas personalidades.

El señor Saint no ha podido embarcar hoy, para trasladarse a Marruecos, a consecuencia del enorme temporal reinante en estas costas.

El director general de Marruecos y Colonias marcha a la Guinea española

Cádiz.—Hoy ha salido de este puerto el vapor correo «Montevideo», con rumbo a Fernando Póo.

En dicho buque marcha el director general de Marruecos y Colonias, señor Saavedra, el cual se dirige a la Guinea española con objeto de realizar estudios en aquellas nuestras colonias.

Un muerto y varios heridos en una riña de gitanos

Cádiz.—Comunican de Cohiguín que hoy promovieron una riña varios gitanos desarrollándose entre ellos una lucha sangrienta.

Resultaron un muerto y diez heridos.

La Guardia civil ha detenido a varios de los agresores.

Accidente de aviación

Murcia.—Comunican de Los Alcázares que cuando realizaba esta mañana prácticas de vuelo el teniente Badía, acompañado del cabo Angel López, sufrió una avería el motor del hidroavión que tripulaban, amarrando violentamente.

El aparato sufrió averías de gran consideración.

El teniente Badía resultó gravemente herido, y el cabo López también sufrió varias heridas de suma gravedad. El padre del cabo, que se hallaba en el aeródromo, presenció el accidente, desarro-

llándose una escena conmovedora cuando observó el estado del hijo al ser extraído del aparato.

Los proyectos del alcalde de Zalamea

Badajoz.—Participan de Zalamea de la Serena, que el actual alcalde de dicho pueblo piensa costear la edificación de un teatro para fomentar la cultura.

También proyecta dicho alcalde levantar en la Plaza de la Constitución un monumento a la memoria del famoso Pedro Crespo.

Accidente ferroviario

Huesca.—Participan de s d e Tamarit de Litera que en las proximidades de aquella estación han chocado dos trenes de mercancías, sufriendo el material ferroviario grandes desperfectos.

En dicho accidente resultaron gravemente heridos dos empleados de los trenes siniestrados.

El ministro de Marina en Cartagena

Murcia.—Participan de Cartagena que, procedente de Madrid, estuvo ayer en aquella población el ministro de Marina.

El viaje lo realizó de incógnito el señor García de los Reyes.

“Lex”

Agencia Jurídica de Negocios. Príncipe, 15. Asuntos civiles, criminales, administrativos y conciliación-administrativos

Notas catalanas

La labor del nuevo Comité de la Exposición

Barcelona.—El nuevo Comité de la Exposición ha celebrado varias reuniones quedando ultimada en la de hoy la instalación del Certámen en su carácter nacional.

Llegada del señor Yanguas

Con objeto de visitar la Exposición ha llegado a esta ciudad el presidente de la Asamblea Nacional D. José Yanguas.

Se procede al pago de los vigésimos del segundo premio

Hoy han sido pagados diez vigésimos del billete que resultó premiado con los diez millones de pesetas en el pasado sorteo de Navidad.

Dichos vigésimos han sido satisfechos a los señores González y Torres que a tal objeto han venido desde Puerto Rico.

Aterrizaje violento de un avión francés

En la playa de Casa Antúnez cayó violentamente a tierra un avión correo de la compañía francesa Latecoere, que hace el servicio postal de Marsella a Casablanca.

A pesar de la gravedad del accidente no ocurrieron desgracias personales.

Agencia “Lex”

Príncipe, 15. Consultorio jurídico según tarifa. Gestión de negocios en oficinas públicas. Obtención de certificaciones, matrículas y títulos. Accidentes del trabajo.

Nota oficiosa

Detención de dos ex jefes de Artillería

Madrid.—Esta madrugada ha sido facilitada una nota oficiosa por la Oficina de Información y Censura, en la que se dice que en Segovia han sido detenidos dos ex jefes y dos ex oficiales juntamente con dos paisanos por hacer campaña tendenciosa contraria al Gobierno.

Agrégase que aunque no tiene importancia la precedente noticia, se hace pública para que la opinión se oriente y además le sirva de gobierno respecto a las medidas que el señor Primo de Rivera adopta para garantizar la tranquilidad de la nación.

Se advierte también en la nota que hasta que no se produzca la transición del régimen, la Dictadura, en cuanto a la adopción de medidas de orden, seguirá desenvolviéndose como hasta hoy lo ha hecho.

Del ambiente político

Despacho regio

Madrid.—Esta mañana estuvo en el regio alcázar, el jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, el cual permaneció largo rato en la cámara real despachando con el Soberano.

Al salir de palacio, el general Primo de Rivera manifestó a los periodistas que había sometido al Rey una extensa firma.

Más tarde acudieron al palacio de Oriente los ministros de Justicia e Instrucción los que también hubieron de despachar con don Alfonso.

Fallecimiento del oficial mayor de la Presidencia señor Celorrio

En su conversación con los reporteros, dijo el jefe del Gobierno que le habían comunicado por teléfono la muerte del oficial mayor de la Presidencia, señor Celorrio.

El señor marqués de Estella lamentó la desgracia, dedicando grandes elogios al fallecido.

Manifestó el presidente que con el fallecimiento del señor Celorrio perdía un leal colaborador.

Seguidamente se trasladó el general Primo de Rivera a la casa mortuoria para dar el pésame a la familia doliente.

Estella marcha al campo

Esta tarde el presidente del Consejo marchó en automóvil a la finca «Las Barrancas», en la provincia de Toledo.

En dicha finca permaneció el marqués de Estella toda la tarde, regresando a Madrid ya anochecido.

En el ministerio del Trabajo

Esta mañana, en su despacho oficial del ministerio del Trabajo, el señor Aunós celebró una extensa conferencia con el comisario regio de la banca privada, señor Coral.

Se anexiona al distrito marítimo de Almería la isla de Alborán

El ministro de Marina ha dictado una Real orden por la que se dispone que la isla de Alborán pertenezca en lo sucesivo al distrito marítimo de Almería.

Sobre el establecimiento del Preventorio Antituberculoso Nacional

El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, ha marchado a la finca de Palancares, de la provincia de Cuenca.

El objeto del viaje del ministro obedece a conocer la finca para establecer en ella el Preventorio Antituberculoso Nacional.

Firma de Instrucción pública

Entre los reales decretos sometidos a la sanción regia por el ministro de Instrucción pública, figura uno por el que se dispone hágase extensivo a los estudiantes de Puerto Rico y Filipinas los beneficios que se conceden por Real decreto de 15 de septiembre de 1924, dictado para los estudiantes hispanoamericanos.

La sucesión de la Dictadura

En la encuesta que viene celebrando el diario «Informaciones» sobre la sucesión de la Dictadura, figuran en el número de hoy de dicho periódico las manifestaciones de los señores duque de Almodóvar del Valle y el señor Figueroa.

El ex ministro señor duque de Almodóvar dice que se debe gobernar más alejados de las pasiones políticas e inspirándose en la justicia.

Y el señor Figueroa declara que en el Gobierno que se constituya sucediendo a la Dictadura debe sobreponerse la ética.

Firma de Justicia

Han sido firmados hoy los siguientes decretos:

Nombrando canónigo de La Calahorra a don Emilio Enciso Diana.

Jubilando a don Pablo Gaspar, subdirector de Asuntos Eclesiásticos, y ascendiendo a dicho cargo a don Rogelio Piñuela.

Consejo de ministros

Mañana, a las seis de la tarde, se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Se estudiará en él la participación de España en el Banco Internacional de Pagos, y probablemente se examinará alguna que otra cuestión política, en cuyo examen intervendrá, como elemento principal de tal cuestión, el ministro de Hacienda.

Colonias a granel de las mejores fábricas y precios económicos en la Droguería y Perfumería EL TRIUNFO. Plaza de Nicolás Salmerón, número 3.

Se publican las conclusiones aprobadas en la Asamblea de la Confederación de maestros

Madrid.—La Confederación Nacional de maestros ha dado publicidad a las conclusiones aprobadas en la última Asamblea, celebrada en Madrid por los maestros nacionales que integran la Confederación.

Entre dichas conclusiones, en que se condensa la aspiración unánime de los maestros afiliados a dicho organismo, figuran las siguientes:

Que se solicite del Gobierno la construcción en Madrid del grupo escolar «Jacinto Benavente».

Solicitar, asimismo, la concesión de pensiones a las esposas e hijos de los maestros imposibilitados durante el desempeño de su ministerio.

Unificación de los ascensos. Pedir que se decrete la obligatoriedad de la asistencia de los niños a las escuelas públicas.

Se acordó de que en el caso de que no se llegue a conseguir la Asociación única de los maestros, solicite del Gobierno de Su Majestad la colegiación de los mismos.

Petición de campos de deportes a las escuelas.

Demandar que la gratificación que el Estado concede a los maestros por asistencia a las clases de adultos, sea de la cuarta parte del sueldo que disfruten los maestros que las desempeñen.

Se acordó la adhesión de la Confederación Nacional al Congreso Pedagógico que se ha de celebrar en Asturias.

También aprobóse pedir al Gobierno la supresión de las oposiciones para el ingreso en el Magisterio.

Pídese el ascenso. Asimismo se solicita sean premiados en metálico los maestros que lo merezcan.

Que se respete la legislación relativa a sustituciones.

La organización de congresos pedagógicos en Sevilla y Barcelona, coincidiendo con las Exposiciones que se celebran en ambas capitales.

Y, por último, se adoptó la conclusión de pedir al ministro de Instrucción pública la inclusión de los maestros de Patronato en el escalafón del Magisterio nacional.

Fallecimiento de Angel de la Fuente

Madrid.—Esta noche ha dejado de existir el eximio dibujante Angel de la Fuente, que en la actualidad desempeñaba el cargo de redactor artístico en «El Liberal» y «Heraldo de Madrid».

Notas bursátiles

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, Banco de España, B. E. de C., B. H. A., Banco Central, Tabacos, Libra esterlina, Franco francés, Dólar, Lira.

Dr. Rafael Aráez OCULISTA Del Hospital Provincial CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6 Paseo del Príncipe, 79, pral.

De la provincia

Un hombre atropellado por el tren

Albox.—A las tres y media de la tarde, al llegar el correo ascendente número 51 de la Compañía férrea de Lorca a Baza, al paso a nivel del camino vecinal de Ijola a Lúcar, situado en el kilómetro 93700, trató de cruzar la vía el anciano Ramón Oliver Jiménez, de 76 años—el cual es completamente sordo,—a pesar de estar la barrera cerrada y de las voces del guardabarrera, que intentó evitar el atropello. Fué alcanzado el citado individuo por el tren, dándole en el hombro derecho el tope de la máquina y lanzándole fuera de la vía.

A los pocos momentos fué asistido por el médico titular, apreciándole una herida contusa en la región temporoparietal derecha, dejando al descubierto el cráneo en una pequeña extensión, y varias erosiones y heridas en distintas partes del cuerpo.

Intento de homicidio

Purchena.—Por la Guardia civil fueron detenidos don Jesús Marín García y don José Sánchez Jorquero, como presuntos autores de tentativa de homicidio y allanamiento de morada en la persona y domicilio de Angela Torres Prado, vecina de este pueblo.

Al señor Marín le fué ocupada una pistola con la cual hizo tres disparos.

Agencia “Lex”

Príncipe, 15. Publicidad técnica combinada. Proyectos y organización de propaganda comercial moderna.

Una caravana automovilista

Atraída por las bellezas de la Costa del Sol, la Sección de Autos de Zurich, del Touring Club, de Suiza, está organizando un viaje por ella.

Saldrá un conjunto de veinte automóviles, con unos 70 a 80 viajeros, el día 8 de marzo, de Zurich, pasando por Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante y Murcia, para llegar el día 15, por la tarde, a Almería, donde tienen preparado acomodo.

De Almería saldrán el día 16 para Granada por la carretera del Hazo del Lino, continuando, siempre por la Costa del Sol, su viaje a Málaga, Algeciras, Cádiz, a Sevilla y Madrid.

Le hiere con una cuchilla de afeitar

A las nueve de la mañana del domingo fué agredido un hombre en un establecimiento de bebidas sito en la Plaza de Canalejas, por otro que esgrima una simple cuchilla de afeitar, con no muy buenos propósitos, ya que el golpe fué dirigido hacia el ojo izquierdo.

Juan Fernández Delgado, de 26 años, de profesión camarero, cuestionó momentos antes de la agresión con un individuo llamado Juan el «Tabernero», cuestión que quedó zanjada con la intervención de otros clientes del establecimiento.

Al despedirse el Fernando Delgado para marchar a su «quehacer», Juan el «Tabernero» le esperó en la misma puerta de salida, dándole un corte con una cuchilla de máquina de afeitar alrededor del ojo izquierdo, produciéndole una herida confusa de centímetro y medio en la región superciliar izquierda, declarada en la Casa de Socorro, donde fué asistido, de pronóstico leve.

El agresor se dió a la fuga.

Notas militares

Ha hecho su presentación en el Regimiento La Corona número 71 el comandante don Enrique Cortés Rodríguez, agregado a este Cuerpo en la última propuesta.

La presentación oficial de capitanes y subalternos al nuevo jefe tendrá lugar hoy, a las once.

Se le ha concedido el retiro para Adra al suboficial de Carabineros don Diego Latorre Gómiz, con destino en esta Comandancia.

Pescadería de "La Virgen del Carmen"

Para hoy, martes, gran surtido en pescados frescos, seleccionados. Hay grandes existencias de pescada de todos los tamaños, a precios baratísimos.

BORREGUERO DENTISTA BOULEVARD, NÚM. 51.

Sesión de la Permanente

A las cuatro de la tarde se reunió ayer en sesión ordinaria la Comisión Provincial Permanente.

ORDEN DEL DIA

Oficio del Excmo. Señor Gobernador civil, sobre constitución de la Junta de Vigilancia establecida por R. O. de 11 de diciembre.

De nuevo despacho

Oficio del señor jefe de Estadística, sobre variación en el modo de ser de los Ayuntamientos y partidos judiciales.

Noticias y sucesos

Enseñanzas prácticas

Pérdida

Hotel Duñaiturria.-Madrid

La circulación de la calle de Granada

Espectáculos

Teatro Cervantes

Dr. J. Esteban Navarro

La Constructora Guipuzcoana S.A. (Pasajes San Pedro)

antes ASTILLEROS ANDONAEGUI

Construcción y reparación de Buques, Máquinas y Calderas

La factoría más antigua y acreditada en la construcción de remolcadores y barcos de pesca en acero y madera.

Para facilitar proyectos y presupuestos, diríjanse a nuestro Representante en Almería, don Urbano Fernández Jiménez.

Audiencia y Juzgados

Notas forenses

Ante el Tribunal de la Sala primera se vió ayer la causa seguida por daños, contra Pedro J. Abril Alvarez.

En la Sala segunda

En la Sala segunda dió ayer comienzo a la vista de la causa señalada por estafa, y procesado por el Juzgado de Velez Rubio, contra Miguel Alcaino.

El Tribunal de la Sala segunda

El Tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa vista recientemente por riña tumultuaria, contra José María Amador y doce procesados más.

Los acusados, como antes

decimos, son trece, llamados José María Amador Utrera, de 60 años; Rafael Joaquín Amador Utrera, de 49; Joaquín Amador Gómez, de 30; Francisco José Amador Gómez, (a Oreja), de 39; Sebastián Amador Gómez (a Cuco), de 35; Francisco Santiago Amador, de 21; Ramón Santiago Amador, de 20; Juan Santiago Santiago, de 20; Diego Santiago Moreno, de 53; Francisco Santiago Santiago, de 26; Antonio María Santiago Rodríguez, de 40; y Andrés Joaquín Amador Fernández, de 23.

Estos trece inculcados, en

unión de Juan Santiago Rodríguez, y José María Santiago Fernández—asi dice en su relato de hechos el representante del ministerio fiscal, señor Ruiz de Luna—el día 25 de diciembre de 1928 promovieron en Alhabia una riña tumultuaria, utilizando todos ellos armas de fuego, resultando, muertos, como consecuencia natural de esta clase de riñas, Juan Santiago Rodríguez y José María Santiago Fernández y heridos Andrés Joaquín Amador, José María Amador, Baldomero Santiago, Rafael Amador y Antonio Santiago, precisando los dos primeros heridos nueve días de asistencia facultativa; veinte días, Baldomero, y doce los últimos.

El fiscal declara asimismo

no consta quiénes fueran los autores de las muertes, ni de las lesiones sufridas por los demás, pero sí que los procesados ejercieron violencias en las personas de los interfectos.

Los hechos relatados les

considera como constitutivos de un delito de riña tumultuaria, previsto y penado en el artículo 420 del Código penal de 1870 y del cual son responsables los trece procesados, y de otro de tenencia ilícita de armas,—del cual son también responsables todos los inculcados—señalado en el párrafo tercero del Real decreto de 13 de abril de 1924, sin circunstancias modificativas, solicitando por ello para cada uno, la pena de cuatro años de prisión, y efectos correspondientes, por el primero, y tres años de prisión, efectos y multa de 500 pesetas, por el de tenencia de armas.

La defensa de Juan Santiago

Santiago, Diego Santiago Amador y Francisco Santiago Santiago, confiada al señor González Mantallana, no se mostró conforme con el relato de hechos del fiscal, y declaró que Juan y Francisco sólo son responsables de un delito de uso de armas sin licencia, por el que procedía imponerle la pena de dos meses y un día de prisión y 100 pesetas de multa, y que el Diego Santiago Moreno no es autor ni responsable de los delitos que el fiscal les imputa.

Añadió que en caso de que

apreciárase por el Tribunal que Juan y Francisco son coautores de la riña, sólo corresponde señalar a éstos la pena de seis meses de prisión.

El señor Viciana, defensor

de José María Amador, Rafael y Joaquín Amador, negó asimismo los hechos apuntados por el fiscal, reclamando la absolución de sus defendidos.

Los señores López Rodríguez

y Ruiz Rovira, abogados

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento Portland Vallcarca Fábri ca en Vallcarca (Sitges) JOSE FRADERA DEPOSITO EN ALMERIA: CALLE CRÓNICA, 13.—TELÉFONO 185 AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Murcia CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31 BARCELONA

defensores de los restantes

procesados, hicieron igual manifestación negativa en cuanto a la relación de hechos, y solicitaron también la absolución de sus patrocinados.

La Sala ha dictado la

siguiente sentencia: Condenando a Joaquín Amador Gómez y Juan Santiago Santiago, como autores de un delito de homicidio en riña tumultuaria, y de otro de uso de arma sin licencia, sin circunstancias modificativas, a la pena de cuatro años de prisión y multa de 500 pesetas, por el segundo, a cada uno; a Rafael Amador Utrera, Antonio Amador Gómez, Francisco Amador Gómez, Francisco Santiago y Antonio Santiago, por el primer delito, y un año y 500 pesetas de multa, por el segundo; y a José María Amador y Diego Santiago Moreno, a dos años de prisión, por el de riña, y seis meses de multa de 300 pesetas, por el de tenencia de armas.

A los nueve condenados se

les señala asimismo los efectos correspondientes y el pago de costas por igual, y a que indemnizen mancomunada y solidariamente 2.000 pesetas a los herederos de las víctimas.

También condena a Sebastián

Amador Gómez, por el de tenencia ilícita de armas, a la pena de tres meses de prisión, efectos y multa de 100 pesetas, más una veintiseisava parte de las costas.

Declara absueltos al propio

Sebastián Amador Gómez, Ramón Santiago Amador, Francisco Santiago Amador y Andrés Amador Fernández, del delito de riña tumultuaria, y a los tres últimos citados, del de tenencia ilícita de armas, declarando de oficio siete veintiseisavas partes de las costas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Para hoy no se ha efectuado señalamiento alguno en ambas Secciones de esta Audiencia.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección primera.—Causa número 86, año 1929, del Juzgado de San Sebastián, contra Manuel Lozano Miranda, acusado del delito de estupro.

Abogado, señor Villegas; procurador, señor Rosales.

Sección segunda.—Causa número 38, año 1929, del Juzgado de Huércal Overa, contra Marcos López Rodríguez, por el delito de hurto.

Abogado, señor García del Pino, procurador, señor Navarro Gómez.

Registro civil

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos: Ignacio Nieto Bonachera, Francisco Martínez Mateos, Angeles Parra Ruiz, Carlos Segura Rueda y María Navarro Felices.

Defunciones: Josefa Moreno Ventura, Onofre Molina Méndez, Andrés Santiago Amador, Araceli Argente Molina y Antonio Cortés Navarrete.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

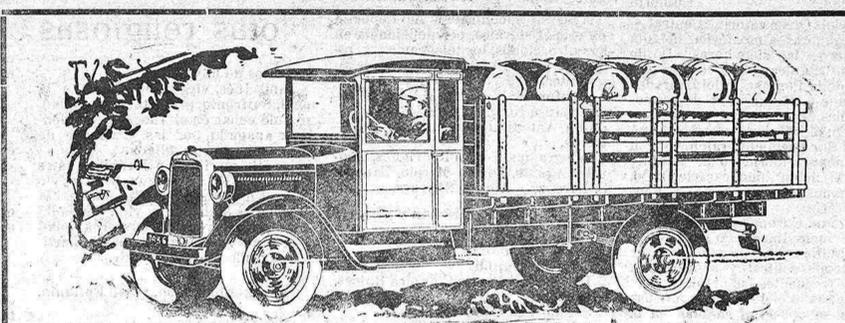
No se hicieron inscripciones.

Lea el "Diario"

Nuevas remesas de GORRAS y SOMBREROS SE HAN RECIBIDO CASA ROSALES Tiendas, 4. PRECIOS BARATISIMOS

-OCULISTA-

Dr. A. Fornieles Ulibarri DEL INSTITUTO OFTALMICO NACIONAL Paseo del Príncipe, núm. 51.—Consulta: de 11 a 1 Consultorios económicos para obreros: Plaza de Pavia: de 4 a 6 tarde Barrio Alto: de 9 a 11 mañana



Los automóviles y camiones DODGE BROTHERS, con motor de seis cilindros, son los preferidos por todos los buenos automovilistas, debido a presentar modelos de alta calidad y máximo rendimiento

AGENTES EXCLUSIVOS PARA ALMERÍA: Sucesores de Ramón Servet (Garage Internacional)

MURCIA

Informes en Almería: Don Francisco Ruescas. - Murcia, 57

Advertisement for 'PAPEL DE FUMAR BAMBÚ' featuring a portrait of a man in a hat and a cigarette. The text includes 'PAPEL DE FUMAR BAMBÚ' and 'Se venden dos bóveas, una de nueve nichos, y otra de dieciocho, nuevas, recién construidas en el cementerio de San José. Razón: Calle de Granada, número 78.'

Advertisement for 'Francisco Martínez Tamayo' furniture. Text: 'Fabricación de muebles en todos los estilos. Los más elegantes, sólidos y económicos. Glorieta de San Pedro, 2.—Sucursal: P. de San Sebastián, 2.'

Advertisement for 'Peluquería Higiénica' by Blas Garbín. Text: 'Especialidad en lociones y masajes — Corte de melenas esmeradísimo y rápido. SERVICIO A DOMICILIO Príncipe, 26.'

Advertisement for 'AGENCIA JURIDICA Y DE NEGOCIOS' 'LEX'. Text: 'Paseo del Príncipe, 15.—Teléfono 359 Director: A. de Reyes A partir del día primero del próximo mes, esta Agencia, que cuenta con personal técnico especializado, ofrece sus múltiples servicios al público, relacionados con asuntos Civiles, Criminales, Administrativos y Contencioso-Administrativos. Organización de publicidad técnica y de propaganda industrial. Gestión en oficinas públicas. Consultorio jurídico, obtención de matrículas, títulos y Certificaciones, cobro de Créditos. Reclamaciones contra impuestos y ferrocarriles. Derechos Reales. Accidentes del trabajo. Aguas. Minas y Montes. La Agencia 'Lex' tiene por lema: Actividad, Seriedad y Economía.'

Advertisement for 'Peluquería Española' by Antonio Alcalde. Text: 'ANTONIO ALCALDE Gran confort, Asepsia e Higiene Afeitado. . . . . 0'45 Corte de pelo. . . . . 0'60 Masaje glacial y Electro-vibratorio Esta casa siguiendo la costumbre de muchos años, no admite propinas. PASEO DEL PRINCIPE, 25. Lea el "Diario"

Ecós varios

Nuestro clima
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.
Presión media del día . . . 765'0
Temperatura máxima . . . 17'0
Idem mínima . . . 13'2
Idem media . . . 15'1
Idem máxima al sol . . . 18'3
Humedad relativa media . . . 6'2
Evaporación en 24 horas . . . 1'5
Lluvia en 24 horas . . . 0'0
Viento dominante . . . NO
Fuerzas en metros por segundo . . . 12'0
Nubosidad . . . Cubierto
Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 20 de enero a las siete horas.—Desde las Islas Británicas a las costas americanas de la Península del Labrador se extiende una gran zona de presiones débiles con dos centros de perturbación; el influjo de mal tiempo llega al Sur hasta el paralelo 45°. En el Continente americano se estableció un anticiclón bien caracterizado, y otro menos importante en la Península I bérica.
El cielo de Europa está con muchas nubes, principalmente en las comarcas del Báltico.
En Europa central y sobre Italia son muy frecuentes las nieblas.
En España el cielo está con muchas nubes y se observan nieblas en la cuenca del Ebro.
Aviso a los aviadores.—Tiempo encaimado y nubes bajas por toda España.
Aviso a los agricultores.—Las lluvias serán de poca importancia.

Aviso a los navegantes.—En las costas andaluzas el mar estará con marejada, principalmente en el golfo de Cádiz.
Tiempo probable.—Cantabria y Galicia, tiempo inseguro.
Centro y Extremadura, algunas nieblas.
Andalucía, vientos del Este, algunas lluvias y marejada.
Baleares, buen tiempo.
Servicios médicos para hoy
Casa de Socorro.—Médico de guardia, don José Esteban Navarro; practicante, don Juan Céspedes Ramos.
Hospital provincial. Médico de guardia, don Antonio Villaspesa Quintana; practicante, don Francisco Márquez Vizcaino.
Telegramas y telefonemas detenidos
Ayer se encontraban en depósito en estas Centrales, por deficiencia en sus direcciones, los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:
Telefonemas.—General Vera, Navarrete, José Niño, Sociedad Riegos Alquízar, Antonio Reyes y Daniel Contreras.
Telegramas.—Juan Rodríguez, González Agente, Torea Merelo, Carmen S. Lorenzo y Amalia Sánchez.
E. A. J. 18 Radio Almería
Programa para hoy.
Notas de sintonía.
Charlie Chaplin.
Las Castigadoras «Clavetes Rojos», C. Suarez.
Seguidillas, Niño del Museo.
Adulón, tango, trío I. F. D.
Cuerpo Garboso, A. Molins.
Casa Juan, Schotis.
Chocolate kidie.
Las castigadoras fox, C. Suárez y E. Setián.

Pandango, Niño del Museo.
Manos brujas, fox trío I. F. D.
Cuba queri la, A. Molina.
Madrid de noche, pasodoble.
También se darán los datos del clima cambio de la moneda y noticias de última hora.
Publicación oficial
Ayer fué entregado en el Gobierno civil al periódico oficial de la provincia, para su publicación en el mismo.
Un edicto del ingeniero jefe accidental del Distrito Minero de Almería, invitando a que presenten sus protestas a las personas que se considere perjudicadas por el polvorín construído por don Juan Salmorón López en la finca Casa Blanca, del término de Vicar.

NITRATO de CHILE es el abono sin rival
Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene además Yodo.
Muchos años de éxito sin igual en toda España, LO GARANTIZAN.
INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
Apartado, 6. BARQUILLO, núm. 21.—MADRID

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
EL «CABO CORONA»
Procedente de Motril entró ayer en nuestro puerto el vapor español «Cabo Corona».
Amarró en el Andén de Costa.
Efectuadas sus operaciones de carga y descarga, salió para Barcelona y escalas, con carga general.
EL «MARZA»
El vapor inglés «Marza» entró ayer en nuestro puerto, procedente de Malta, en lastre.
EL «INFANTA ISABEL»
El domingo fondó en nuestro puerto el trasatlántico español «Infanta Isabel de Borbón», de regreso

de su viaje a Sudamérica.
Procedía del puerto de Cádiz.
Desembarcó 36 pasajeros.
Efectuadas sus operaciones de desembarco zarpó para Barcelona.

Para comprar
productos de cerdo, visitad la Casa Montes. Se ha recibido un gran surtido en embutidos de RIO FRIO.
Latas Foie-gras de cuatro kilo, 2'50 pesetas.
Mariano, I
Guitarras y bandurrias MOYA Granada, 25. ALMERIA.

HOJA DE AFETAR "TOLEDO"
de la Fábrica Nacional de Toledo
¡¡PRUEBELA!!
GARANTÍA de un afeitado perfecto solo se consigue con el uso de la HOJA DE AFETAR "TOLEDO"
Concesionarios: PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - C. Riquena, 15-Madrid

Gran Taller de Mecánica y Cerrajería
de RICARDO CARMONA
Paseo de Versalles, 2
Reparación de automóviles y maquinaria en general :: Prontitud y economía en todos los trabajos.

Vapores Correos Franceses
de la Société Générale de Transports maritimes a Vapeur et Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.
ALSAINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA
Florida Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Mendoza Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1930 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Alsaína Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1930, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
De 10 años cumplidos un entero 527'50 ptas. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50
Cada familia solo puede llevar un menor de 2 años gratis.
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abasto de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es imborrable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.
Para los de tercera clase comida a la Española.
Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.
AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.
Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertos las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes: sus Consignatarios Hijo de Ricardo G. S. A. (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 76—Almería y Corfús del Muelle, 21 y 23—Málaga.

TRES FORMIDABLES MODELOS
QUE POR SU ECONOMIA, RAPIDEZ Y POSITIVO VALOR DE SUS COMPONENTES, NO HABRÁ TORNEO AUTOMOVILISTA EN EL QUE RESULTAREN DERROTADOS
S. A. E. DE AUTOMOVILES
Peugeot
AV DE PI Y MARGALL, 16. MADRID TEL. 19070
AGENTE PARA ALMERIA:
F. PEREZ CASCALES
VALERO RIVERA, 4

Hijo de Ramón A. Ramos
PASO DE COLÓN, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.», «Manuela O. de R.», «Jacinto R.» y «Bertrando R.».
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir buque con anticipación.
Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.
Corona 1

De interés para todos
Bicicletas «B. S. A.» gran marca inglesa de reconocida fama mundial, a pesetas 300.
PESETAS
Bicicletas «Otomoto», de insuperables rozamientos . . . 250
«D'Asín» marca muy conocida en esta capital 200
«Octo», la marca predilecta . . . . . 250
Representación exclusiva
Garage Ciclista de la Rambla de Alfareros, núm. 7, (a veinte metros de la Puerta de Purchena).
Bicicletas de alquiler completamente nuevas a precios reducidos la hora. Día completo, precio especial.

Carrocerías
DE TODAS CLASES
ANTONIO VIZCAINO
FABRICA DE MUEBLES
Restoy, y Conde de Villamonte, 2.—Almería.
No encargar vuestros trabajos sin pedir precios y condiciones a esta casa.

Inhalante-Birka del Dr. Asuero
De resultados sorprendentes en las afecciones nasales y vías respiratorias.
Eficacísimo para las afecciones catarrales.
Depósito para la capital y provincia:
Farmacia del Carmen del Doctor García Alonso
Granada, 22.—ALMERIA.

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Para café tostado «La Equitativa»

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos al por ciento a largos plazos
VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS
AGENTES EN ALMERIA
SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO
PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Banco Hispano Americano
FUNDADO EN 1900
Capital 100 millones de pesetas
Casa Central Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursal del Sur, Calle de que de Alba, 15.—BUCURSALES:
Ibacaeta, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabrera, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Quenca, Oñate, Don Benito, Estella, Ejea de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gandia, Granada, Guadalupe, Guadix, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Montforte del Cid, Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Olot, Orense, Osona, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Refaosa, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Talavera, Tarrasa, Teruel, Toledo, Torralvega, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valledor, Valls, Villahermosa, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villaverde, Vitoria, Viveiro, Zamora, Zaragoza.
Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.
Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, no cedas y billetes de Banco extranjeros.
Opera en todas las Bolsas.
Facilita giros, cheques y cartas de crédito, sobre todas las plazas de España.
Hace cuentas corrientes en pesetas, abriendo un interés de:
2 por 100 sobre las cuentas a la vista
2'50 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.
2'75 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.
3 por 100 para las consignaciones a un año fecha.
Admite impositores en cuentas corrientes a la vista y a plazos en todas las monedas.
Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.
Verifica apertura de créditos en las diversas monedas y bases según contratos, etc., etc.
BUCURSALES DE ALMERIA: Paseo del Príncipe, 62. Apartado 12.—Teléfono Urbano, 82. Interurbano, 4.

Heridas, Llagas, Quemaduras, Sabañones, etc.
se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEIL». Evita contagios exteriores permitiendo lavarse y utilizar parte dañada. Pla. 1'00 tubo encarnado en farmacias y droguerías.—Agente general, N. SALLES, Apartado 199, Barcelona.—Representante en Almería, F. FERNANDEZ BLANES, Regocijos, 28.

Gran taller de Carpintería
de José Company Martínez
Maquinaria moderna accionada por electricidad :: Trabajos de construcción en general :: Rapidez y economía en los trabajos :: Se facilitan presupuestos y proyectos ::
PASEO DE VERSALLES, NÚM. 24.—ALMERIA.